



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel., Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **286-15**

25 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 12.313/14

VISTO: La Resolución -D- N° 359/14 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de los Sres. CABEZA, Oscar Jesús L.U. N° 610.537 y VARGAS, Noelia Romina L.U. N° 610.080 alumnos de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Estilos de vida del personal de Enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital Materno Infantil. Salta 2014 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para los Sres. CABEZA, Oscar Jesús L.U. N° 610.537 y VARGAS, Noelia Romina L.U. N° 610.080 alumnos de la Carrera de Enfermería el día **Martes 30 de Junio de 2015 a Hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. FARFAN, Catalina Virginia

Lic. RIOS, Estela Marta

Lic. CORREA ROJAS, Maria del Valle

Ros
✶



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel., Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



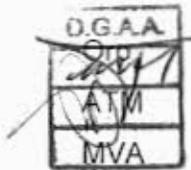
RESOLUCION -D- N° 286-15

25 JUL 2015

Salta,
Expediente N° 12.313/14

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnos, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MABEL PASSAMAI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa